INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS

CONTRATO
No. 008– 2026

FECHA PRESENTE INFORME:	02 DE OCTUBRE DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASILDA ZAFRA NIT: 826001062- 8
CONTRATISTA:	Razón Social: MOBILES SOLUCIONES EN MOBILIARIO S.A.S. NIT. 902005948 – 1 RL: SUSSAN GABRIELA MORALES RINCON C.C. No. 1.052.407.093 de Duitama
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
TIPO CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y SALA DE JUNTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASILDA ZAFRA.
PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO:	OCHO (08) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA INICIACIÓN CONTRATO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
PRORROGAS:	NO
SUSPENSIÓN:	NO
SUPERVISOR:	HERIBERTO SÁNCHEZ TELLO DOCENTE

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. M/CTE ($4.600.000)
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME):	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. M/CTE ($4.600.000)
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0%

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

3.1. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN: Las actividades desarrolladas por el contratista, durante el periodo de ejecución del contrato, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas, se han cumplido a satisfacción conforme al objeto del contrato.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO: El Contrato No. **008 – 2026**, se encuentra FINALIZADO, con un porcentaje de AVANCE del **100%**.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del Contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISIÓN:

Como supervisor del contrato, certifico que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones derivadas del objeto del contrato.

HERIBERTO SÁNCHEZ TELLO
Supervisor